



# BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958 Año II

Jueves, 21 de abril de 1983

Número 44

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

## Disposiciones de la Comunidad Autónoma

### IV. Anuncios.

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

##### SERVICIO DE LA FUNCION PUBLICA

Resolución de 11 de abril de 1983, de la Consejería de la Presidencia del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, referente a la convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Asesor Jurídico, mediante Concurso-oposición libre.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el Concurso-oposición libre convocado por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma de fecha 20-01-83, (Boletín Oficial de La Rioja de fecha 1-02-83, y en extracto en el Boletín Oficial del Estado de fecha 18-02-83), para proveer en propiedad una plaza de Asesor Jurídico.

Esta Consejería en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1. de las Bases de la convocatoria, ha re-

suelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en el referido Concurso-oposición libre.

#### Aspirantes admitidos

	D. N. I.
1.—Alvarez Montiel, Guillermo	16.488.154
2.—Conde Rebollar, Jenaro	16.503.468
3.—Granado Hijelmo, Ignacio	16.494.572
4.—Martínez Soto, María Basilia	16.513.743

#### Aspirantes excluidos:

Ninguno

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar reclamaciones durante el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el art. 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En Logroño, a once de abril de mil novecientos ochenta y tres.— El Consejero de la Presidencia, Tomás Montenegro Noceda.

1063

## Disposiciones de la Provincia

### INDICE

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
III. ADMINISTRACION MUNICIPAL		JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE	
Ayuntamientos	482	LOGROÑO	
IV. ADMINISTRACION DE JUSTICIA		Acuerdos	504
JUNTAS ELECTORALES DE ZONA DE			
LOGROÑO, CALAHORRA Y HARO.			
Locales designados para el establecimiento			
de Colegios Electorales	484		